MURIERON BARBERAN Y COLLAR

En el Estado de Tabasco, Méjico, Fueron Encontrados Los Restos de Los Pilotos

Colgados de un Arbol Estaban Los Cuerpos De Los Dos Aviadores

Un desconocido dió el aviso, que se confirmó momentos más tarde al acudir numerosas personas al lugar

CERCA DE UNA LAGUNA

MEXICO, Junio 26. — Sin que haya sido posible obtener mayores detalles, se anuncia que han sido encontrados los cadáveres de los aviadores españoles capitanes Collar y Barberán.

Las noticias proceden del estado de Tabasco y dicen que ambos pilotos han sido encontrados muertos cerca de la Laguna Machona.

HAN CAIDO SOBRE UN ARBOL —

MEXICO, Junio 26. — Nuevas informaciones, pero siempre incompletas, se han recibido hoy referentes a los aviadores Collar y Barberán.

Dicen solamente las nuevas noticias que las primeras versiones acerca del hallazgo de los cuerpos de los pilotos y de los restos del avión Cuatro Vientos son exactas.

Se agrega que los cuerpos de los pilotos, fueron encontrados colgados en un árbol.

UN TELEGRAMA RECIBIO UN DIARIO —

MEXICO, Junio 26. — Las primeras noticias recibidas en esta capital con motivo del hallazgo de los restos de los aviadores Collar y Barberán, llegaron al diario "El Universal".

En efecto, la dirección de dicho órgano recibió un despacho de una persona a quien no se conoce en la casa y que debe ser algún lector, procedentes de Coatzacoalcos, en el estado de Veracruz, informando que el avión Cuatro Vientos había caído sobre unos árboles, incendiándose y muriendo ambos pilotos.

El accidente ha ocurrido en un lugar llamado El Alacrán, cerca de la Laguna Machona, en el estado de Tabasco.

En posesión de esta noticia "El Universal" dió cuenta de ella a las autoridades e inmediatamente han sido dadas órdenes de explorar la región aludida.

SE HA CONFIRMADO EL HALLAZGO —

MEXICO, Junio 26. — Las lanchas que salieron hacia la laguna Machona, inmediatamente de recibidas las informaciones anteriormente dadas, confirman el hallazgo de los restos de los aviadores españoles.

Agregan estas noticias que los cadáveres de ambos pilotos son ya traídos hacia el Puerto de Mexico.

ESTA BIEN CONFIRMADO EL HALLAZGO —

MEXICO, Junio 26. — El avión Aguila, de la Oil Company, que vuela sobre el lugar en donde se indicó que habían caído los aviadores españoles, confirma el hallazgo de los restos del mismo.

Dice el piloto de dicho avión que los restos del avión Cuatro Vientos, están sobre unos árboles, cerca de la laguna Machona.

SOLO UN VECINO VIO LOS CADAVERES —

MEXICO, Junio 26. — Por intermedio del telégrafo nacional ha sido dada una información oficial referente al hallazgo de los restos de los aviadores españoles. La información coincide con todo lo ya anticipado, pero aclara que el único que informa que ha visto los cadáveres de los aviadores, es un vecino de aquellos lugares llamado Balcazar.

UN BANQUETE

LA PLATA, Junio 26. — El gobernador de la provincia, señor Martínez de Hoz, ofrecerá mañana un banquete a los gobernadores de Santiago del Estero, de La Rioja, Catamarca, Jujuy, San Luis y vicegobernador de Corrientes.

EL ORDEN

SON DOS — SECCIONES

SEXTO AÑO EDICION DE 16 PAGINAS "EL ORDEN" — SANTA FE, MARTES 27 DE JUNIO DE 1933.

Hasta el Miercoles se Postergo la Salida de Italo Balbo Hacia EE. UU.

Se encontraba ya todo listo para la salida y se desencadenó un temporal sobre los Alpes

LOS VEINTICINCO AVIONES

ORBETELLO, Junio 26. — El general Italo Balbo se encontraba hoy, desde las primeras horas de la noche en los hangares en donde están sus aviones, dirigiendo personalmente la preparación de los mismos para iniciar el raid.

Poco después de medianoche dió un comunicado anunciando que había recibido informaciones según las cuales las condiciones del tiempo que hasta momentos antes eran favorables sobre los Alpes, se habían tornado ahora contrarias y poco propicias para el vuelo.

Se insinuó entonces que la posibilidad de levantar vuelo recién en la madrugada del martes, pero ahora se ha postergado definitivamente hasta la noche del miércoles la iniciación del raid.

La Comisión de los Neutrales Está por Disolverse en EE. UU.

Hoy a las diez horas deberá llevarse a cabo en Washington una reunión con dicho objeto

MISION CUMPLIDA

WASHINGTON, Junio 26. — Tiende a confirmarse plenamente el anuncio dado hace ya varios días en el sentido de que la Comisión de los Neutrales, constituída en esta capital por los representantes de los países latino-americanos ajenos al conflicto entre Paraguay y Bolivia, está a punto de disolverse.

En efecto para mañana a las 10 horas se encuentran citados los miembros de la comisión de referencia y se anuncia que en la reunión a realizarse a dicha hora, se planteará a la comisión la disolución del cuerpo.

Entienden los autores de la iniciativa de la que surgiera esta comisión, que la misma ya ha cumplido sus propósitos y qué nada tiene ahora que hacer, ya que la cuestión paraguayo boliviana ha pasado a radicarse en la Liga de las Naciones.

Empleado en la Tesorería

Subsecretario Ejecutivo del Departamento del Tesoro de Estados Unidos ha sido designado el doctor O. W. Sprague, exprofesor de la Universidad de Harward.

PROPUESTA ARGENTINA EN LONDRES

Fué formulada en una subcomisión de la Conferencia

LAS CUOTAS

LONDRES, Junio 26. — El delegado argentino señor Hueyo, hizo hoy una interesante propuesta en la subcomisión de política comercial de la Conferencia Económica.

El delegado argentino nombrado hizo su demanda en el sentido de la eliminación de las provisiones de importancia, de las cuotas y de las tarifas preferenciales.

Esta tesis pasó inmediatamente a estudio de la subcomisión respectiva.

Las Medidas Que se Han Adoptado con el Consul de Bolivia en Salta

Después del anuncio de la entrega de los pasaportes, se han dado nuevas informaciones al respecto

PIDEN CONSIDERACIONES

BUENOS AIRES, Junio 26. — Oficialmente se ha informado, en horas de la noche que el Ministro del Interior ha resuelto la entrega de los pasaportes al cónsul boliviano en Salta.

Esta actitud del gobierno nacional, según se explica, está directamente relacionada con las actividades que se atribuyen al exgeneral Toranzo para intentar una rebelión contra los poderes constituídos en la Argentina.

Por su parte el Ministro de Relaciones Exteriores ha revocado el exequator concedido a dicho consul, señor Luis Felipe Lira Girón.

Además de ello el Ministro del Interior ha dirigido un telegrama al gobernador de la provincia de Salta, recomendándole que se guarden las debidas consideraciones para con el señor Lira Girón.

HASTA EL MOMENTO NO RECIBIO LOS PASAPORTES

BUENOS AIRES, Junio 26. — Hasta el momento no han sido remitidos los pasaportes al cónsul boliviano en Salta.

Solamente se ha revocado su exequatur, suponiéndose que, llenada esta formalidad, la entrega de los pasaportes se efectuará mañana.

NO SE PROCESARA A LOS AUTORES DEL PANFLETO CONTRA EL PARLAMENTO

La Cámara Federal ha desestimado ayer la querella que se iniciara contra los mismos

LA RESOLUCION JUDICIAL

BUENOS AIRES, Junio 26. — La Cámara Federal se ha pronunciado hoy en el asunto del proceso que se intentaba contra los firmantes del manifiesto dado a publicidad hace poco por las legiones y en el que proferían graves injurias contra el parlamento y contra algunos miembros del mismo.

La Cámara Federal ha desestimado la querella, remitiendo al archivo las actuaciones.

PROBABLE EMBAJADOR



Robert P. Skinner, decano del servicio diplomático norteamericano, de quien se dice que el presidente Roosevelt tiene intención de designar embajador en Alemania.

El Credito Para Compra de Barreras

La Comisión de Presupuesto y Hacienda, debe reunirse hoy para tratarlo

LA SUMA

BUENOS AIRES, Junio 26. — La Comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados debe reunirse mañana por la tarde.

En esta reunión, la Comisión de Hacienda deberá estudiar el proyecto de un crédito de quince millones de pesos para la adquisición de barreras para combatir la langosta.

Es muy probable que la Comisión produzca su despacho inmediatamente, tal como ha sido ya anunciado por algunos miembros de la misma.

Una Muerte

BUENOS AIRES, Junio 26. — Un desenlace fatal ha tenido el incidente que ocurriera ayer en la ciudad de Pehuajó, del cual fueron protagonistas el Intendente Municipal de aquella ciudad y un periodista.

El intendente ha dejado hoy de existir. El matador se encuentra detenido.

SERAN ENTREGADOS LOS PASAPORTES AL CONSUL DE BOLIVIA EN SALTA

BUENOS AIRES, Junio 26. — El Ministro del Interior ha anunciado hoy que el gobierno tiene ya resuelto declarar persona no grata al actual consul de Bolivia en la provincia de Salta y entregar al mismo sus pasaportes para que, en un plazo perentorio salga del país con destino al suyo. De este modo se anuncia oficialmente la aceptación de las denuncias que han sido formuladas contra dicho funcionario consular, acusándolo de haber intermediado entre representantes del general Toranzo y el gobierno de su patria, para la organización de un movimiento revolucionario.

Ha contribuído a la adopción de esta determinación oficial, las noticias recibidas hoy de La Paz, según las cuales el gobierno boliviano ha confirmado que efectivamente recibió proposiciones de colaborar en la organización de un movimiento revolucionario contra las actuales autoridades argentinas, pero que de inmediato rechazo las insinuaciones, manifestándose totalmente contrario de tal temperamento. Estas informaciones procedentes de Bolivia, sin embargo de que intervención que estos hechos pueda haber tenido el consul de dicho país en Salta.

Dicen las informaciones a que hacemos referencia, que el gobierno boliviano recibió del general Toranzo una proposición en el sentido ya expresado. A este respecto se han divulgado hoy nuevas versiones ampliatorias de la primera noticia y se dice que la propuesta era en el sentido de que Bolivia facilitara a los conjurados argentinos armas de las tomadas a los paraguayos en el Chaco, para de este modo desviar la responsabilidad que pudiera recaer sobre el gobierno boliviano en el supuesto caso de que el movimiento intentado por Toranzo fracasara.

Todo esto, sin embargo se da a publicidad sin mayores detalles, a pesar del tiempo que ha transcurrido desde la primera divulgación de esta asombrosa novedad. No se da a conocer, en efecto otro nombre que el de Toranzo y no se aclara en ninguna forma como fué hecha la proposición, en donde se hallaba el general Toranzo, quienes fueron sus enviados, etc., etc. Por otra parte el gobierno se muestra extremadamente reservado y el gobierno de Bolivia no lo es menos, reduciéndose hasta ahora todas sus informaciones, a lo que ya dejamos consignado en este despacho.

SE HA ORDENADO QUE SE INVESTIGUE LO DICHO EN UN MITIN DE MAESTROS

Violentos Discursos Hubo en Venado Tuerto

El gobierno ha dado ayer la resolución que transcribimos más abajo y que, como se verá, se relaciona con las expresiones demasiado violentas contra los actuales gobernantes, que se han vertido en un reciente mitin de maestros que se llevara a cabo en Venado Tuerto.

Dice así la resolución:

Santa Fe, Junio 26 de 1933.

Vistas las informaciones llegadas a este Ministerio sobre el miting realizado por la Asociación del Magisterio de Venado Tuerto, en aquella localidad, y

Considerando:

Que estos mitings vienen realizándose cada vez en forma más agresiva para el Gobierno y sus autoridades;

Que las informaciones recibidas denuncian una desviación de sus propósitos iniciales, consistentes en protestar por los sueldos atrasados y la rebaja de los mismos, degenerando en expresiones desconsideradas para el P. E. y de carácter subversivo;

Que este Ministerio tiene la más absoluta convicción de haber dado todas las explicaciones que demuestran con claridad el origen de la deuda, y sus causas, y el interés en poner al día a los maestros, con medidas que son de conocimiento público y con un proyecto anunciado en nota reciente, creando recursos con el mismo objeto, explicaciones que no han sido refutadas en ningún momento;

Que la actitud de ciertos dirigentes aparece así completamente intempestiva o animada de finalidades ocultas;

Que el maestro debe saber lo que es la disciplina y la falta de respeto a sus superiores;

Que esta acción subversiva de algunos dirigentes del magisterio, se ha puesto de manifiesto en los últimos mitings realizados en la Provinciay, el Ministerio entiende que dicha obra no puede continuar sin menoscabo de su autoridad;

Que es, entonces, de interés comprobar la veracidad de las informaciones llegadas al P. E.;

Por ello, y para los efectos que hubiere lugar, se resuelve:

1o. Ordenar el levantamiento de un sumario, tendiente a investigar, con la mayor exactitud posible, los términos vertidos por los maestros que hicieron uso de la palabra en el miting realizado el viernes 23 del corriente.

2o. Encargar de la confección del sumario al Subinspector de Escuelas Normales y Especiales, Ingeniero Elías Díaz.

3o. Inscríbase, etc.

☆ ☆

MIENTRAS EN LAS OFICINAS SE DISCUTE LA LANGOSTA SE DEVORA LOS SEMBRADOS

Se Habla de Planos y Proyectos, Pero no se Hace Nada

La Compra de Langosta Por Bolsas Sera lo Mas Practico Contra la Plaga

La experiencia nos dice que éste es el medio más seguro para extinguir, por muchos años al acridio

DEMASIADAS DILACIONES

Está visto que los altos funcionarios del gobierno nacional, a quienes incumbe la obligación de combatir la langosta, poco se preocupan de defender la agricultura.

No evidencian un acierto, ni proceden con la actividad que las circunstancias exijen, en momentos en que la plaga causa irreparables depredaciones y cuando su destrucción sería más factible, con menores sacrificios económicos para el erario público.

Mientras grandes mangas de voladora se encuentran asentadas en una extensa región agrícola de la provincia, devorando las sementeras de trigo y lino, los funcionarios del Ministerio Nacional de Agricultura se cruzan de brazos y los señores legisladores conversan en el Congreso, pidiendo se apresure el despacho del expediente en que el P. E. pide quince millones de pesos para comprar barreras metálicas, destinadas a contener los avances de la saltona.

El remedio —

Pero nadie piensa, o por lo menos nada se hace, por evitar el nacimiento de la mosquita, destruyendo la voladora en la mayor cantidad posible y adoptando medidas, desde ahora, para impedir la germinación de los desoves.

Parece que se considera como algo fatal e incontenible el nacimiento de enormes cantidades de langosta, que no sería exterminada en estado de mosquita y que traería como consecuencia la formación de interminables mangas de saltona.

Pasa el tiempo —

Es precisamente esto, lo que debe procurarse evitar a toda costa, gastándose lo que sea necesario para conseguirlo, pero la oportunidad se pierde en conversaciones y planes para el futuro, sin adoptarse los procedimientos que debieran ponerse en práctica en estos momentos.

Entre tanto, la langosta arrasa los sembrados, porque los fríos la obligan a permanecer estacionada, alimentándose bien y preparándose para los próximos desoves, sin que aprovechen las circunstancias propicias actuales para cazar y destruir la voladora en grandes cantidades.

Experiencias —

Ignoramos por qué causas no se aprovechan las experiencias del pasado, como si no se hubieran palpado los espléndidos beneficios recogidos.

Los colonos —

La compra de langosta voladora y de huevos de langosta, rindió, en no lejanos tiempos, los más satisfactorios resultados.

Familias enteras de colonos, con aparatos eficaces, de rudimentaria y barata confección, se dedicaron a cazar langosta voladora, dando buena cuenta de mangas enteras. Luego se ocuparon en destruir los desoves y entregarlos a un tanto por kilo a las dependencias del Ministerio de Agricultura, con lo que trocaban sus ocios en tareas remuneradas al par que defendían entusiastamente sus intereses, en afanosa lucha contra el enemigo común.

El momento actual —

En los momentos actuales, como consecuencia de la falta de trabajo, no solamente los colonos, sinó también millares de desocupados se dedicarían al extermino de la plaga, con lo que se procurarían un medio de ganarse la subsistencia, en actividades de bien general.

Pero no se piensa en esto, ni se resuelve con la premura que la situación exije.

Quince millones —

Se procura solamente que el Congreso autorice al P. E. a invertir quince millones de pesos en la compra de barreras, que servirán, en gran parte, para mantener un ejército de parásitos administrativos y políticos, a costa de los hombres de producción y de trabajo, agobiados por la insaciable voracidad fiscal, que descarga sobre sus espaldas una verdadera avalancha de imposiciones tributarias, cada día más aplastadora.

La cantidad de barreras a adquirirse, disminuiría proporcionalmente a la destrucción de voladora y de desoves, pero esto no se considera, pese a que es lo que más conviene, porque es la forma más práctica de terminar gradualmente con la plaga.

TODAVIA SE ESTA PENSANDO EN ESTUDIAR —

Si por una parte se piensa destacar comisiones para estudiar los medios de exterminar el acridio en sus lugares de estacionamiento invernal, no nos explicamos por qué no se piensa en ejercitar este procedimiento ahora, cuando los grandes fríos paralizan los movimientos de las grandes mangas de voladora asentadas en la provincia.

Será sin duda porque se ha resuelto ya invertir quince milones en barreras y se espera que haya mucha saltona en la estación próxima para justificar la cuantiosa inversión, en vez de evitar, por todos los medios, la necesidad de emplear tan crecida cantidad de barreras en la próxima estación destruyendo la voladora y sus gérmenes, en la mayor porción posible.

La defensa —

La ineficacia de la Defensa Agrícola está comprobada por los hechos. Nadie discute la inutilidad de esa repartición, porque en la opinión pública está arraigado ya el convencimiento, ante ingratas evidencias, de que es un organismo costoso, creado más con fines de aprovechamiento político partidario, que para llenar una función de beneficio general.

Preocupaciones —

Lo que primordialmente parece preocupar al numeroso personal de dicha dependencia, es cobrar puntualmente sus sueldos y aparentar, en sus informaciones oficiales, la necesidad de sus servicios y la muy dudosa eficacia de su acción.

Nada se hará sin embargo, mientras la misión de defender nuestras fuentes de riqueza agrícola, no sea encomendada a los factores directamente interesados en el afianzamiento y prosperidad.

Debe prescindirse, dentro de lo posible, de los organismos burocráticos, si se quiere hacer algo eficiente en protección de los colonos y de la producción de la tierra labrada por éstos.

La Defensa Agrícola —

No debemos olvidar que antes de la existencia de la famosa Defensa Agrícola, que tan ingentes inversiones de dinero ha irrogado al país, las comisiones vecinales actuaban con resultados mucho más prácticos, económicos y eficaces.

Se dirá que ahora existen muchos intereses creados, pero a esto debemos contestar que debe concluirse con ellos si se quiere hacer obra útil y eficiente en salvaguardia de los intereses generales y de la fuente madre de la economía nacional.

Para ello es necesario organizar la defensa de la agricultura bajo mejores bases, utilizando los factores más indicados para realizarla con empeñoso afán y con dedicación constante.

Comisiones —

Estamos seguros de no equivocarnos respecto a los plausibles resultados q' reportaría la constitución de comisiones formadas por representantes de las fuerzas vivas, con sede en las cabeceras departamentales, facultadas para designar subcomisiones en los distritos donde fuera necesario.

Esas comisiones debieran estar constituidas por los gerentes de bancos, por comerciantes, por representantes de empresas de transporte e industriales, por agricultores y por los presidentes de las municipalidades o comunas rurales.

Los fondos —

A esos organismos debiera entregarse los fondos destinados a la compra de langosta muerta o de huevos del acridio, para que sean destruidos los planteles de desoves, en la seguridad de que sabrían invertirlos con honestidad y con beneficios positivos.

NO ES IMPOSIBLE UN CONTRALOR PERFECTO —

Los medios de contralor serían fáciles de establecer y no hay duda de que los dineros públicos se emplearían entonces con verdadera eficacia, desde que estaría en el interés de los miembros de esas comisiones la más completa exterminación de la plaga, que atenta contra los intereses por ellos representados.

Esto es lo que corresponde y lo que debiera hacerse en las actuales emergencias si se quiere obtener éxito en la lucha contra el acridio, pero quizá contra una organización tan eficaz como la que insinuamos, conspiren los intereses creados por la política electoralista y por la camaradería proteccionista de la alta burocracia, que utilizan los dineros públicos con fines ajenos a las conveniencias generales de la colectividad contribuyente.

EN UNA GRAN COMIDA DE CAMARADERIA SE REUNIERON SEISCIENTOS MEDICOS PORTEÑOS



Vistas del banquete de camaradería que recientemente celebraron los médicos de Buenos Aires. Arriba el Decano de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Rafael Augusto Bulrrich, el presidente del Colegio de Médicos de la Capital, doctor Enrique A. Boero y los presidentes de los Círculos Médicos Oeste, Norte y Sur de Buenos Aires, doctores Cernadas, Guma y Bardi, respectivamente, presidiendo la reunión. En el centro y abajo, otras dos vistas del banquete.

Se Han Suspendido Las Obras de Construccion de Un Camino Importante

Hay vecinos que se niegan a donar la franja de tierra necesaria para la construcción

GESTIONES REALIZADAS

La Dirección de Vialidad se ha visto obligada a suspender los trabajos de construcción del camino de Matilde al pavimentado desde Santa Fe a Rosario. Informa que ha tomado esa medida en vista de que algunos vecinos han donado la faja de 10 metros, mientras una gran mayoría se niega a hacer tal donación y expresan que solo pueden donar cinco metros. De allí que mientras se llega a un acuerdo, las obras están paralizadas.

Lo mismo ocurre con el camino de Gálvez a Arocena. En este último la cuestión, tiene mayor importancia dado que hay propietarios que no quieren donar nada. Sabemos que la Dirección de Vialidad ha iniciado las gestiones que en el caso corresponden para llegar a un acuerdo y continuar las obras emprendidas que, demás está decirlo, significan factores de progreso para las indicadas zonas.

RENUNCIO EL GABINETE PERUANO

LA CRISIS SE PRODUJO EN HORAS DE LA TARDE, EN FORMA CASI INESPERADA

LIMA Junio 26. — En forma inesperada a pesar de la tirantez política que desde tiempo atrás se nota en el país se produjo hoy la renuncia del Gabinete.

La Asamblea Legislativa Quedo Citada Para el 30

La Asamblea Legislativa ha quedado citada para el día 30 del corriente a las 10 y 18 horas.

Como se sabe deberá considerar el pliego que ha remitido el Poder Ejecutivo para nombrar al doctor Salvador Dana Montaño, juez de instrucción de esta circunscripción judicial, y al doctor Arturo R. Palacios, para el cargo de Camarista de la Segunda circunscripción judicial.

Como se recordará, la primera convocatoria a asamblea, fracasó por falta de número. Pero, ahora se espera que no ocurrirá así.

UN ENVIADO PONTIFICIO

NEA

Mons. Amleto Giovanni Cicognani, delegado apostólico en Estados Unidos, a su viaje a Washington, para llegada a Nueva York, en hacerse cargo de su importante misión.

Informaciones del Obispado

En la Secretaría del Obispado se nos han suministrado estas informaciones ayer.

—El día miércoles próximo —víspera del día Pontífice— a las 18 horas, en la Iglesia Matriz se realizará la "Hora Santa", presidida por Monseñor Fasolino. Predicará el Secretario del Obispado Presbítero Samuel Santa Cruz. El acto ha despertado mucho interés entre los católicos.

ACTO EN LA CASA SOCIAL

En la Casa Social Católica tendrá lugar el día 29 del corriente a las 17 y 30 un acto en honor del Día del Pontífice. La entrada será libre.

La Casa de Gobierno

El gobernador doctor Molinas así como sus Ministros de Gobierno, doctor Furno, de Instrucción Pública doctor de la Vega. El gobernador se ocupó de varias cuestiones administrativas.

Artículos para la cárcel

El contador general de la provincia y el Director de la Cárcel de Coronda han partido para la Capital Federal comisionados por el Poder Ejecutivo para realizar las compras de artículos q' se necesitarán para la cárcel de Coronda, cuya habilitación será en breve. Acompaña a los nombrados el Inspector de Jefaturas señor Teobaldo Garibaldi.

El personal de las Escuelas Nocturnas

Pedido del Poder Ejecutivo

Sabemos que las autoridades escolares de la provincia se dirigirán al P. E. solicitándole un subsidio para abonar sus haberes al personal extraordinario que viene prestando servicios en los cursos especiales de las escuelas nocturnas de la provincia.

Es seguro de que este pedido que se va a formular será preferentemente atendido por el Ministerio, dado que encierra un anhelo justo.

Asociación Bancaria Santafecina

La Comisión Directiva de la Asociación Bancaria Santafecina en su última sesión, ha resuelto ofrecer a sus asociados una recepción con motivo del próximo aniversario patrio.

La fiesta de referencia dará comienzo a las 22 horas el día 8 de Julio; y dado el entusiasmo que anima a la comisión organizadora es de esperarse que resultará todo un éxito.

Encuesta Universitaria

CUAL ES EL "HOY" DEL UNIVERSITARIO ARGENTINO

Hacia Adonde se Orientan Los Esfuerzos

Es necesario estructurar el movimiento reformador del año 1918

MISIONES

Con viva complacencia respondo a la encuesta que me formula "EL ORDEN".

La función integral del periodismo en nuestra época exige algo más que la crónica de los hechos de la vida diaria; la exposición de ideas, la tribuna de doctrina, el bucear de la opinión pública en todos los sectores, aún en los más dispares.

El diario o revista, no constituye una empresa de fines privados. Es una verdadera institución de orden social o público y se halla íntimamente vinculada al medio en que actúa por la interdependencia que la caracteriza.

La cuestión universitaria

La cuestión universitaria como cuestión social, se viene agudizando desde una temporada a esta parte. No me refiero a los actos de organización interna o de ejercicio electoral, pues son actividades de orden secundario.

El grave problema que viene cercando una posible crisis de la Universidad, se vincula con la función que deben desempeñar los institutos de enseñanza superior.

En general la Universidad de nuestra época responde todavía a las mismas directivas napoleónicas que caracterizaron el funcionamiento inicial de las mismas.

Es muy poco lo que se ha hecho en la vida real, por situar a la Universidad en relación al problema humano y social. Todas las instituciones políticas y sociales han sufrido y variado en concordancia al diapasón de las exigencias que imponen la vida en la cultura, en el trabajo, en la economía social y en la organización política y financiera.

La Universidad Argentina, ya sea por el estatismo que le impone la ley que rige su funcionamiento (año 1885), o por el tácito conformismo de los legisladores, profesores y alumnos, sigue viviendo con los cánones napoleónicos, a pesar de la profunda crisis del individualismo jurídico y económico de nuestra época.

El problema universitario de hoy —

El problema universitario de hoy, no finca en cuestiones de forma, ni de personas.

No perciben la responsabilidad del momento universitario, los que concentran sus actividades y sus energías a las lides electorales. La juventud universitaria actúa en ella con verdadera pasión y enerva su verdadero rol.

Desconcierta este aspecto de la vida estudiantil, con muchas excepciones desde luego. En distintas oportunidades, intentó con vano éxito palpar la misma energía y acción de la juventud puesta al servicio de causas electorales, pero en las bibliotecas, en los seminarios, en los gabinetes, en las investigaciones etc.

Igualmente he deseado que el profesorado universitario tuviera una mayor convivencia con la Universidad. No basta dictar la cátedra para cumplir con las

Quién Responde

El doctor Mariano R. Tissembaum, tiene, desde estudiante, una actuación destacada en nuestra Universidad.

Fué secretario del Centro de Estudiantes de Derecho y de la Federación Universitaria de Santa Fe; Director de La Gaceta Universitaria, durante los años 1919 y 1920; delegado de la Federación Universitaria de Santa Fe, al primer Congreso Nacional de Estudiantes Universitarios, celebrado en Córdoba, en el año 1918.

Dictó después cursos de Derecho Industrial y Obrero, materia de la que es profesor titular desde el año 1921, habiendo obtenido su cátedra por concurso.

Fué secretario general de la Universidad Nacional del Litoral, habiendo renunciado ahora a este cargo para dedicarse exclusivamente a la enseñanza.

En la Cátedra de Derecho Industrial y Obrero, organizó el primer Seminario que funcionó en nuestra Facultad. Es profesor, por concurso, de Economía y Legislación Obrera en la Facultad de Química Industrial. Es colaborador de la Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y tiene dos obras de indudable interés: "Accidentes del Trabajo" y "La Legislación del Trabajo en Méjico", que acaba de aparecer.

El Problema Humano y el Universitario

La cuestión universitaria en los actuales momentos una cuestión social

EL PASADO

llamadas "obligaciones" del cargo de profesor.

La misión del profesor se halla estrechamente vinculada con la que debe desarrollar la Universidad.

La función de la Universidad —

La función de la Universidad no debe limitarse al dictado de clases y a la recepción de los exámenes. Nuestra época exige una finalidad superior a la de preparar profesionales. Este es un aspecto integrante pero no esencial.

El Consejo Superior de la Universidad del Litoral al tratar las directivas de la nueva ley universitaria ha fijado en forma precisa el concepto y la función de la Universidad, en los siguientes tres aspectos:

a) Elaborar y trasmitir una concepción del mundo y de la vida, para alcanzar un sistema de ideas y valores;

b) Elaborar y propagar el saber científico, asentado en un cuerpo orgánico de institutos de investigación;

c) enseñar las ciencias aplicadas y preparar para las carreras técnicas superiores.

Desalienta observar en cambio, como el examen se ha convertido en finalidad mediata en la carrera universitaria y llega hasta absorber la mayor parte de la preocupación estudiantil.

En la memoria del seminario de la cátedra de Derecho Industrial y Obrero a mi cargo, que presentara al H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, expresaba que "el examen como sistema de promoción universitaria ha desplazado en la práctica, la verdadera función de la Universidad. Y esta derivación equivocada en la vida estudiosa, es un mal general en las Universidades. Debe evitarse que ello se ahonde en perjuicio de la misma Universidad.

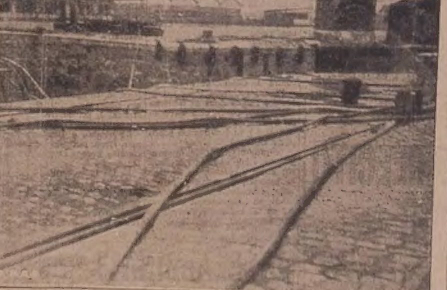
En la memoria del seminario precitada, invoqué en tal sentido, la modificación propuesta en España por el entonces Ministro de Instrucción Pública, Don Francisco Giner de los Ríos tendiente a suplantar el régimen de los exámenes por asignaturas, por exámenes de conjunto divididos en dos grupos: propedéutico o informativo el uno y formativo o estrictamente científico el otro.

Con idéntico propósito, especialmente en lo que atañe a la función de la Universidad, propuse al H. Consejo Directivo de la Facultad mencionada, la creación de los institutos: jurídico y experimental, como organismos con función jurídico - social, de estudio y de investigación complementarios de la cátedra y de la misma Universidad.

Es necesario estructurar en el hecho y en la acción positiva el movimiento reformador del año 18, que tuvo como impulso inicial el lirismo y la ansiedad intuitiva de una mejor época en la vida universitaria.

Hacia ello deben orientar sus esfuerzos quienes comparten la responsabilidad del momento, ya sea como directores, profesores y alumnos de los institutos de enseñanza superior.

☆ CONSECUENCIAS DE LA BAJANTE ☆



El extraordinario descenso de las aguas en el estuario del Río de la Plata, ha provocado escenas curiosas en el puerto de Buenos Aires. Una de ellas, lo es sin duda la intervención que ha debido tener la motobomba de Bomberos, flotante, la cual ha trabajado para proveer de agua a la Usina Hidráulica, a fin de que no quedara a oscuras el puerto.

Los Ruidos Parasitos Siguen Levantando Muchas Protestas en la Ciudad

Ya otras veces nos hemos ocupado de los ruidos parásitos. Y al hacerlo nos hemos hecho eco de las quejas de los que tienen radio y no pueden utilizarla porque tales ruidos eliminan todo. Al insistir sobre esto, es teniendo presente las nuevas quejas que hemos recibido y que creemos bien justificadas.

Conocemos que las autoridades municipales se ocupan. Pero, sabemos también que no faltan los que burlan esa vigilancia. Ello hace necesario pensar en que debe ser intensificada para evitar que esos ruidos sigan dando lugar a estas protestas. Entendemos que la Municipalidad puede evitarlo.

Y por otra parte, deben comprender los que saben que con los ruidos parásitos dañan, que nada les cuesta colocar los aparatos eliminadores de tales ruidos y en esa forma evitarán las posibles penalidades de las autoridades de la comuna, si comprueban que no cumplen las ordenanzas respectivas.

Es lo que por ahora podemos decir a la espera de que los encargados de evitar los ruidos a que nos referimos, cuyos buenos propósitos no podemos de dejar de conocer, dicten las medidas a los fines de que de una vez por todas terminen estas quejas.

Se Acepto la Renuncia del Ingeniero Dante Ardigo

El Poder Ejecutivo, por un decreto que ha dado anoche por intermedio del Ministerio de Instrucción Pública, ha aceptado la renuncia presentada por el Ingeniero Dante Ardigó del cargo de Presidente del Consejo de Educación.

Se le dan las gracias por los servicios prestados a la provincia en el cargo que declina.

Hoy debe aparecer el decreto por el cual se encarga internamente de la Presidencia del Consejo, al vocal doctor Giménez. Lo mismo debe ser remitido a la Legislatura el pedido de acuerdo para nombrar Presidente del Consejo de Educación y Director General de Escuelas al señor Miguel Angel Correa, actual subsecretario del Ministerio de Gobierno, quien ha aceptado el cargo.

Las Libretas a Base de Sorteos

Como en la esquina de las calles Rivadavia y Junín existen dos casas de comercio que venden artículos para hombres, debemos aclarar que la que expende libretas de crédito a base de sorteos en la lotería nacional, de que nos ocupábamos en nuestra edición de anteayer, es la casa Resina, establecida en el paraje indicado y contra la que un obrero damnificado nos expuso sus quejas.

Como se recordará, a dicho obrero no se le abonó el premio obtenido por su número, ni se le reintegró lo invertido, por tener pendiente una de las cuotas semanales de pago.

El sistema de ventas expresado, como lo hemos sostenido, importa una violación a las leyes prohibitivas de los juegos de azar, desde que las tales libretas reunen todas las características de las quinielas, más o menos hábilmente disfrazadas.

MEJORA PAINLEVE

PARIS, Junio 26. — Se encuentra algo mejorado el señor Painleve.

A Más de Doce Pesos se Cotiza el Lino Cuando los Colonos no Tienen un Grano

Durante los últimos días, el lino ha venido cobrando una vertiginosa valorización. En el mercado cerealista se ha cotizado ya a más de doce pesos los cien kilos. El suceso podría constituir un motivo de congratulación si con el alza de precio se beneficiaran los productores, que obtienen la cosecha a costa de improbos esfuerzos. Pero esta vez ha ocurrido lo de siempre: ha subido el lino cuando a los colonos no les queda un grano en su poder, porque han debido liquidar su producción, apremiados por sus obligaciones, a precios que no compensaron el costo de la cosecha, ni mucho menos sus trabajos durante la campaña agrícola.

Los únicos beneficiados con la valorización, son los grandes especuladores, que tienen almacenado todo el lino de los colonos comprados a precios irrisorios.

El trust cerealista, que hace y deshace precios, es el que amasa sus grandes ganancias provocando las alzas cuando todo el producto de la cosecha, que no ha sido embarcado para el extranjero, se encuentra apilado en sus depósitos.

Los agricultores han de considerar con explicable decepción estos fenómenos a que están ya acostumbrados, mientras el gobierno de la nación contempla impasible esta clase de manejos especulativos, sin adoptar medidas de defensa en favor de los sacrificados hombres de trabajo y producción, propendiendo a la sanción de leyes que protejan sus intereses y afiancen su porvenir con mejor espíritu de justicia.

El Jefe de Policia Del Departamento Garay Nos Solicita Una Publicacion

Aclara en élla ciertas informaciones inexactas que se han dado a publicidad recientemente

PROCEDIMIENTO POLICIAL

Relacionado con ciertos sucesos recientes, el jefe de Policía del Departamento Garay, señor Carmelo Bertoli, nos ha enviado copia de una carta dirigida a un diario local y cuya publicación nos solicita.

Accedemos al pedido. Dice así la carta en cuestión:

Helvecia, Junio 24 de 1933.

Sr. Director de "La Provincia". — Santa Fe.

Respetuoso de los derechos de la prensa, he lamentado, señor director, en mi carácter de funcionario empeñado en el estricto cumplimiento de mi deber, que ese diario haya servido para desorientar la opinión pública, publicando, de su corresponsal de Helvecia, esa correspondencia de fecha 20, titulada "El Jefe de Garay comete desmanes".

Esta jefatura, señor director, si se ha empeñado en extirpar uno de los vicios más arraigados y de más triste historia en el departamento: el abigeato y el robo en todas sus formas, no se ha inspirado en venganzas personales o políticas. Hemos lamentado, previamente, que sean ciertos elementos llamados de orden y de trabajo, los que aparecieran complicados en los hechos delictuosos que debimos investigar y esclarecer, y lo lamentamos, porque no se acostumbra castigar o corregir al poderoso, o al adinerado, o al que tiene abogados y prensa adicta, sino al menesteroso, al huérfano de ayuda y de apoyo, al paria de la política y de la gauchada, y no se concibe, o no lo concibe esa minoría selecta, que se pueda llegar al puesto público para poner las cosas en su lugar, dando al César lo que sea del César.

Refiriéndome a la noticia publicada en ese diario, le aseguro a Vd. que adolece de las siguientes deliberadas falsedades:

1) El trabajador Ramos no carneó un ternero. Robó y carneó, en complicidad con sus peones y los vecinos Sartor, de Mascías, dos animales vacunos de la compañía Bovril, una vaca del señor T. Molinari; y en la ranchada que ocupaba Ramos se encontró cueros y restos de otros animales que no pudieron ser identificados.

2) No se acusó en ningún momento, al señor Duarte como cómplice en estos hechos. Sería inconcebible, dada la actual situación del señor Manuel Duarte.

3) En el sumario instruído, que está en el juzgado de Instrucción de turno, puede Vd. verificar que el señor Duarte, al denunciar que le habían carneado un ternero, facilitó el descubrimiento de los demás robos. En efecto, al descubiertos los autores del robo denunciado por Duarte, que fueron los Acevedo y Guerra, éstos denunciaron, a su vez, que también Ramos carneaba. Tanto los Acevedo, Ramos y Guerra, como los Sartor son pobladores del campo que administra Duarte.

4) El sujeto Duarte no está detenido. Da la casualidad que este honrado trabajador, según el corresponsal de ese diario, se halla prófugo. Ramos tiene malos antecedentes, fué condenado por homicidio y en su prontuario figuran diversos hechos punibles.

5) Los nombrados Ramón Duarte y José Olmedo, no han sido citados en el sumario. Ramón Costelli o Duarte tiene varias entradas a la policía y un proceso por violación de domicilio, asalto y desacato (1926— Juez doctor Puig), pero no se halla, documentalmente, complicado en este robo. Mal pudo esta jefatura, dar ese comunicado a la prensa.

Y por último señor Director, quiero significarle que ninguna persona honesta puede solidarizarse con este mal elemento, ni criticar, ni obstaculizar la labor de esta jefatura, pues sería amparar, indirecta y solapadamente, a los delincuentes.

Pongo a disposición del señor director, los elementos necesarios para un mejor conocimiento y calificación de mi actuación como funcionario. No hago cuestión por los términos violentos y guarangos en que está redactado ese suelto. Debo ser tolerante, en razón de mi puesto y de cierta experiencia que tengo de estos oficiosos e irresponsables periodistas, pero convendrá Vd. conmigo, en que no debo dejar pasar en silencio, una inexactitud tan parcial y manifiesta.

Saludo a Vd. con mi más distinguida consideración. CARMELO BERTOLI, Jefe de Policía.

Los Soldados del Regimiento 12 Están Haciendo Vida de Campaña



Un grupo de soldados y suboficiales del R. 12 posando durante un descanso de los ejercicios que el cuerpo está realizando al norte de nuestra provincia.



Una sección de ametralladoras, con aire amenazante.

HA DESAPARECIDO EL DUEÑO DE UN NEGOCIO

BUENOS AIRES, Junio 26. — Se han presentado hoy ante la policía los hermanos del señor Evaristo Ferreiro, radicando una grave denuncia, motivada en la desaparición de éste que se ha producido en forma sospechosa.

Dicen los denunciantes que Evaristo que es dueño de un almacén en Lanus Oeste, salió el viernes último a las siete horas de su casa, para ir a hacer un pago de 160 pesos en una casa mayorista.

Evaristo llevaba dicha cantidad en efectivo. El pago no ha sido hecho y desde aquel momento el almacenero desapareció, suponiendo sus hermanos que haya sido objeto de un atentado criminal.

Reo, capacidad 21 pasajeros, que circulará con el No. 6.

—Se dió orden a la Cía. Unión Telefónica para que dentro de un plazo de 48 horas proceda a hacer cambiar un poste que amenaza derrumbarse, sito en calle 1o. de Mayo esq. Uruguay.

—A fin de que los inquilinos no arrojen aguas servidas a la vía pública se emplazó en cinco días al señor Salomón Abraham, para que dentro de ese término haga construir sumideros en sus propiedades de calle Río de Janeiro Nros. 1515 y 1535.

—Se emplazó en 24 horas al señor Domingo Bracamonte, para que se presente a esta Inspección General con el coche ómnibus No. 4 de la línea F, para ser sometido a una inspección técnica, a los efectos de determinar si se encuentra en condiciones de circular.

Celebrará asamblea general de socios la Biblioteca "Jean Jaurés"

Para esta noche a las 21 horas, están convocados los socios de la Biblioteca Pública "Jean Jaurés", a la asamblea general que se llevará a cabo en el local de la misma, calle Güemes 3595, con el fin de considerar la siguiente orden del día. A. B. C.; Movimiento de socios; Informe general; Elección de tres miembros del C. Directivo; Asuntos varios.

La Secretaría General encarece la asistencia de los socios, por la importancia de los asuntos a tratarse.

La Labor Municipal

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el Intendente Municipal doctor Zapata Gollán, quien se ocupó de diversas cuestiones administrativas.

Fueron arreados de la vía pública y conducidos a los Corralos de la Maestranza Municipal, 6 animales yeguarizos.

—Por no haber abonado el correspondiente impuesto de introducción de 85 bolsas de carbón fué detenido el auto camión chapa No. 60 de Crespo, del año 1932.

—Se autorizó al señor Anastasio Narvaiz, para incluir en la línea G. de que es concesionario, un coche ómnibus marca

Asamblea del Nuevo Club de Caza y Pesca

En el día de la fecha, a las 20,30 horas en el local de la calle 25 de Mayo 2935, sede provisoria del C. de Caza y Pesca Santafecino, tendrá lugar una reunión de vital importancia para el nuevo club, pués en élla se tratará entre otros asuntos el que se relaciona con la aprobación de los estatutos que regirán en el futuro los destinos de esta importante entidad y por tal motivo las autoridades provisorias de éste ruegan puntual asistencia a todos los socios.

La Presidencia del Consejo de Educación Se Pidió Acuerdo Para el Nuevo Titular

Según informaciones que hemos obtenido en la Casa de Gobierno, el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha remitido el pliego a las Cámaras Legislativas para el nombramiento del señor Miguel Angel Correa, Presidente del Consejo de Educación.

El señor Correa desempeña actualmente el cargo de subsecretario del Ministerio de Gobierno. Ha aceptado el puesto.